



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÓLVEGA

D. José María Ruiz Martínez y Alfredo Ruiz Marín con domicilio en Muro-Ólvega (Soria), solicita licencia ambiental cambio de orientación zootécnica de la explotación porcina con emplazamiento en paraje “Matamala” de Muro-Ólvega.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León nº 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un período de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega, 11 de junio de 2013.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

1626

BOPSO-75-03072013